MODIFICACIÓN DE SOCIEDAD

VISTOS: La patente Rol № 225816-1, cuyo titular es CASA DE REPOSO JORGE MARTINEZ E.I.R.L., RUT: 79.708.290-2, que ampara al establecimiento ubicado en AV.TOMAS MORO № 1203, ; la solicitud de Modificación de Razón Social presentada por la sociedad RESIDENCIA DE ADULTO MAYOR ALEXIS GUZMAN E.I.R.L., RUT: 79.708.290-2 y expediente acompañado; Informe Jurídico № 1.289 de fecha 17 de Agosto de 2023; Decreto Alcaldicio Sección 1ª № 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; y Art. 63° letra J) del D.F.L. № 1 de 9 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de Ley № 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; se dicta la siguiente:

RESOLUCION Nº 14046

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Modificación de la Razón Social de la patente comercial cuyo titular es CASA DE REPOSO JORGE MARTINEZ E.I.R.L., RUT: 79.708.290-2.

Rol: 225816-1

Giro: ESTABLECIMIENTO DE LARGA ESTA

Por su nueva razón social: RESIDENCIA DE ADULTO MAYOR ALEXIS GUZMAN E.I.R.L., RUT: 79.708.290-

2

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DE LA "SRA. ALCALDESA"



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO



RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES MUNICIPALES
(S)

